



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1468-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 09/04/2018

Señor (es) :PROVEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 83024 LICEO CARMELA CARVAJAL D (83024)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 09/04/2018 -- Fecha de despacho : 13/04/2018



N° Pedido 475

N° Solicitud 38 - 83024

Datos Entrega: Atención Sr. CLAUIDA ALVAREZ

Teléfono: 0

Dirección de despacho : AV ITALIA 980

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
100	PAPEL FOTOC. OFICIO 75 GR REPORT M/POSITO	2.351,00	235.100
 			
V°B° Dirección		NETO	235.100
Son: Son: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: OC1468 PEDIDO 475 - PAPEL FOTOCOPIA		NETO FINAL	235.100
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		I.V.A	44.669
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		<b>TOTAL</b>	<b>279.769</b>
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.			

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1